



*Universidad Nacional del Nordeste*  
**Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura**

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**Departamento** : INGENIERÍA  
**Área** : ELECTRÓNICA  
**Cargo** : PROFESOR TITULAR  
**Dedicación** : SIMPLE  
**S/Programa Asignatura** : TEORÍA DE CIRCUITOS  
**Docente convocado** : ROMERO, JUAN OSCAR  
**Resolución:** : 1347/21

En la Ciudad de Corrientes, a los 09 (nueve) días del mes de septiembre del año 2021, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 400/20 CS, siendo las 16:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Ing. Gustavo Adolfo Paredes, Ing. Norberto Argentino Sanabria, Lic. Eduardo José Ricciardi, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la ausencia del Observador Estudiantil Valentín Vizcaychipi.

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- La Comisión Evaluadora autoriza al funcionario de la Secretaría Académica, al funcionario de la Secretaría del Departamento de Ingeniería, Sr. Javier Vilaqui y al Vicedirector del Departamento de Ingeniería, Dr. Manuel Cáceres, a estar presente en la entrevista para suscribir el acta.
- El docente convocado acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

**CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA**

**1. Antecedentes Académicos**

Posee Título de Grado de Ingeniero Electricista con Orientación Industrial. Otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura – UNNE - Corrientes, 1981 y de posgrado: Especialista en Ingeniería Gerencial otorgado por la Universidad Tecnológica Nacional Facultad Regional Resistencia, año 2005. Se inició en la docencia universitaria como Docente Auxiliar de 2da en el año 1980. Actualmente es Profesor Titular.

**En el período evaluado** ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

**a) En temas de la disciplina específica**

Ha dictado dos (2) cursos de grado/posgrado, como curso de perfeccionamiento sobre Exposición técnica sobre Estaciones Transformadoras en Extrema Alta Tensión en los años 2017 y 2019.  
Ha asistido a dos (2) cursos de capacitación: Sector eléctrico, Desafíos y propuestas para su desarrollo en 2014 y Sector eléctrico, Aportes para el planeamiento y políticas en el año 2015.

**b) En temas de formación docente**

Ha preparado y desarrollado material para las asignaturas Sistemas de Potencia y Teoría de Circuitos.

Participó en tribunales de examen, además de cumplir con el cronograma de atención de alumnos en horarios previstos por la asignatura, así como en la programación y logística de actividades extracurriculares tanto para los alumnos como para graduados.

Colaboró en tareas de formación de recursos humanos como director de Pasantía en 2016 y de Auxiliar de Docencia entre los años 2014 y 2019.

Integró jurados de concursos y comisiones evaluadoras docentes en once (11) oportunidades.

Como docente del Departamento de Ingeniería de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, ha realizado tres (3) Servicios de asistencia a Terceros en las provincias de Chaco y Formosa en los años 2014 y 2018.

## 2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

2.1. El **informe del Director de Dpto.** señala que recomienda la permanencia en el cargo que se evalúa, y por el periodo que el Jurado recomiende en función de los demás aspectos evaluados.

2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2014 - 2020 indican como resultado su Evaluación Satisfactoria.

2.3. El informe del **área Personal** indica que durante el periodo 2014 y a la fecha no obran en esa área registro de descuentos por inasistencias a Mesas Examinadoras del aludido docente.

2.4. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el período evaluado (**2014 - 2020**), en su informe el docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia y extensión, así como las de formación de recursos humanos. Expone además sobre las actividades realizadas para su propia formación. Se observa una evaluación satisfactoria en las encuestas a los alumnos en el período evaluado. No se menciona en su informe participación institucional.

2.5. En el **Autoinforme** del docente explica detalladamente los alcances y objetivos de la asignatura como también los contenidos y metodología didáctica con la que se desarrollan los Temas del Programa Analítico. Describe las Series de Trabajos Prácticos y el mecanismo para regularizar y Promocionar la materia.

## 3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

Propone una serie de actividades que comprenden: Lograr en los alumnos un nivel de sistematización e integración en lo conceptual sobre el análisis de redes eléctricas, poniendo especial énfasis en su comprensión.

Fomentar en los alumnos la iniciativa para recabar, analizar, compaginar, seleccionar contenidos relacionados con tópicos de especial actualidad vinculados con los temas desarrollados en la Asignatura, que convenientemente integrado se compartiría como material de consulta en página de internet o en la Biblioteca de la Facultad.

Mejoramiento de la calidad educativa mediante, el perfeccionamiento y actualización de todo el personal docente de la Asignatura "Teoría de Circuitos" y de nuevas incorporaciones, brindando a los estudiantes contenidos científicos y tecnológicos tendientes a una formación actualizada.

## 4. **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.**

**No corresponde por tratarse de un cargo con Dedicación SIMPLE.**

## 5. **Entrevista Personal**

En la entrevista personal, el docente exhibió una clara visión de la asignatura y de su inserción en la carrera para la que se dicta. Demostró solvencia al indicar el modo de preparación y desarrollo de las clases teóricas, la modalidad de supervisión de las demás actividades que cumplen los docentes de la cátedra, y enfatizó la importancia de la asignatura y su vinculación con el ejercicio profesional de los futuros ingenieros.

Mostró también claros conocimientos de los aspectos profesionales que abarcan los contenidos curriculares de la asignatura, volcados didácticamente en actividades no sólo teórico-prácticas, sino también referidas al desarrollo de proyectos de los alumnos para la cual se dicta la asignatura.

Por ello puede señalarse que el Ing. Esp. JUAN OSCAR ROMERO posee un apreciable interés y alta motivación por la tarea docente y otras actividades académicas.

## DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente Juan Oscar ROMERO (M.I.N. 12.025.885) REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de PROFESOR TITULAR, con dedicación SIMPLE, en la asignatura TEORÍA DE CIRCUITOS del Área ELECTRÓNICA, Departamento de INGENIERÍA, por el término de 06 (SEIS) (\*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 17:30 horas del día jueves 09 de septiembre de 2021, se suscribe el acta.

(\*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato.



Gustavo A. Paredes  
DNI.: 12.104.497



Norberto A. Sanabria  
DNI.: 22.192.126



Eduardo José Ricciardi  
DNI.: 11.718.097



Dr. Ing. Manuel Cáceres  
Profesor Titular  
FaCENA - UNNE